

COOPERATIVA GRANOS DE MEDIA LUNA LTDA NIT 901.757.175-8

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y Contador Publico

CERTIFICAN

- 1. Que esta Cooperativa actuó hasta el año 2024 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- 2. Que esta cooperativa cumple con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para solicitar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- 3. Que por el año gravable 2024 presentó su declaración de renta mediante el formulario Nro. **1117615244289** Y Número interno de la DIAN **91900279271641**

CRISTIAN ALÉJANDRO ARTUNDUAGA GARCIA C.C. 1.004.033.642 DE ACEVEDO

REPRESENTANTE LEGAL

MARIA MAGDALENA ORTEGA ACHURY C.C.5514537 DE NEIVA

T.P.119879-T

Dada en Elías Huila, hoy a los 15 días del mes de abril de 2025.